

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TREINTA Y OCHO (38) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de junio de dos mil veintiuno (2021)

INFORME SECRETARIAL

Se informa a los usuarios de la justicia que por un error ajeno al Juzgado algunas de las siguientes providencias debían ser publicadas el dos (02) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), sin embargo, por problemas de conexión con el servidor del aplicativo Justicia XXI Web – Tyba y la página Web de la Rama Judicial, no fueron publicados la totalidad de las providencias en el momento procesal oportuno.

En consecuencia, con la finalidad de evitar futuras nulidades y salvaguardar el debido proceso, se vuelve a publicar algunos autos en el estado No. 041 el cuatro (04) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), para los fines legales pertinentes. Atentamente,

Atentamente,

DANIEL CAMILO DÍAZ ACOSTA
Secretario

Calle 12 No. 9-23 Piso 5 Edificio Virrey Torre Norte

Correo Electrónico j38pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-038-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota>

Consulta Expedientes: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta>

Teléfono 3 37 58 46



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 41 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210111400	Ejecutivo	Banco Popular	Fredy Hernando Cortes Cristancho	03/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210111400	Ejecutivo	Banco Popular	Fredy Hernando Cortes Cristancho	03/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200052300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alejandro Agustin Ortiz Sandoval Y Otro	Yexica Alejandra Garcia Silva	03/08/2021	Auto Decreta - Comision
11001418903820200052300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alejandro Agustin Ortiz Sandoval Y Otro	Yexica Alejandra Garcia Silva	03/08/2021	Auto Ordena - Tener Por Notificado
11001418903820210089700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ana María Díaz Castañeda Y Otro	Wilmar Alexis Avila Galindo	30/07/2021	Auto Rechaza
11001418903820210089600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Anibal Ricardo Cuervo Crales	Edinsson Roa Bohorquez	30/07/2021	Auto Rechaza
11001418903820210113700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Miguel Ángel Suarez Hernández	03/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210113700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Miguel Ángel Suarez Hernández	03/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 76

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ff1e34be-7332-4e21-bdd0-dbbd9f2257a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 41 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210111500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Ferney David Yepes Ruiz	03/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210111500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Ferney David Yepes Ruiz	03/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210007200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina S.A	Lorena Guevara Aguilar	30/07/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
11001418903820210114100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina Sa	Juan Carlos Suarez Talero	03/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210101300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Heliodoro Melo Perez	30/07/2021	Auto Rechaza
11001418903820210114200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bemus Soluciones Innovadoras Colombia S.A.	Angela Giraldo Murillo	03/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210114200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bemus Soluciones Innovadoras Colombia S.A.	Angela Giraldo Murillo	03/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 76

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ff1e34be-7332-4e21-bdd0-dbbd9f2257a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 41 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210101100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Berselio Salomon Castillo	Fray Aldemar Vargas	30/07/2021	Auto Rechaza
11001418903820210114300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja Colombiana De Subsidio Familiar Colsubsidio	Mauricio Ernesto García Escobar	03/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200136100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Duran Y Asociados Ltda	Hans Jefferson Piragauta Moreno, Julian Andres Lemus Quijano	03/08/2021	Auto Requiere
11001418903820210002900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Icata li- Propiedad Horizontal	Rafael Eduardo Rubio Cardozo	03/08/2021	Auto Corre Traslado - Tiene Por Notificado
11001418903820210091100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial La Reserva Del Palmar li - Propiedad Horizontal	Victor Manuel Castro Lopez	30/07/2021	Auto Rechaza
11001418903820210100400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Parque Cantarrana Ph	Fiduciaria Bogota S.A	30/07/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 76

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ff1e34be-7332-4e21-bdd0-dbbd9f2257a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 41 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210111600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Torres De Bellavista Etapa I Ph	Jhon Carlos Cantillo Hernandez	03/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210111600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Torres De Bellavista Etapa I Ph	Jhon Carlos Cantillo Hernandez	03/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210084400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Continental De Bienes S.A	Jenny Patricia Avendaño Paez	30/07/2021	Auto Rechaza
11001418903820210096300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocredimed - Cooperativa De Creditos Medina	Alfonso Miranda Vega	03/08/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820210085000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Consumo Coeremar En Intervencion	William Alexander Gonzalez Herrera	30/07/2021	Auto Rechaza
11001418903820210106400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Consumo Coeremar En Liquidacion En	Emilio Chilito	30/07/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 76

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ff1e34be-7332-4e21-bdd0-dbbd9f2257a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 41 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210102800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Los Trabajadores De La Educación De Cundinamarca Y El Distrito Capital Cootradecun	Tatiana Marcela Ballesteros Beltran , Pedro Nel Ballesteros Martinez	30/07/2021	Auto Rechaza
11001418903820210114900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Jorge Enrique Sánchez Zarate, Jefferson González Serrano	03/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210114900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Jorge Enrique Sánchez Zarate, Jefferson González Serrano	03/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200108200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Lideres Colombia-Coopsanse En Liquidacion	Carmen Yasmina Sanchez Ruiz	03/08/2021	Auto Abre A Pruebas - Incidente De Nulidad

Número de Registros: 76

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ff1e34be-7332-4e21-bdd0-dbbd9f2257a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 41 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200108200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Lideres Colombia-Coopsanse En Liquidacion	Carmen Yasmina Sanchez Ruiz	03/08/2021	Auto Niega
11001418903820210086100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Nacional De Creditos Y Servicios Socia	Carlos Arturo Lozano Morales	30/07/2021	Auto Rechaza
11001418903820200104400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooprosol	Luis Antonio Rua Moreno	03/08/2021	Auto Reconoce
11001418903820210113800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Corporacin Social De Cundinamarca	Laura Alejandra Sanchez Rodriguez	03/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210113800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Corporacin Social De Cundinamarca	Laura Alejandra Sanchez Rodriguez	03/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210085800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Corporacion San Isidro	Lina Stefanny Gomez Aroca , Edilma Aroca	30/07/2021	Auto Rechaza
11001418903820210100700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Cabrera Vi Ph	Rafael Eduardo Celis Celis , Rosalba Eddith Delgado Calderon	30/07/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 76

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ff1e34be-7332-4e21-bdd0-dbbd9f2257a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 41 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210024800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Lourdes Center Chapinero	Sonia Carrascal Florez	03/08/2021	Auto Ordena - Tener Por Notificado
11001418903820210024800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Lourdes Center Chapinero	Sonia Carrascal Florez	03/08/2021	Auto Requiere
11001418903820210111100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Esteban Salazar Ochoa Y Otro	Martha Consuelo Garzon Salcedo	03/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210111100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Esteban Salazar Ochoa Y Otro	Martha Consuelo Garzon Salcedo	03/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210114700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Expolibranza Jvs Sas	Jeiner Daniel Guerra Borja	03/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210114700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Expolibranza Jvs Sas	Jeiner Daniel Guerra Borja	03/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210083100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fabrica De Pintura Y Revestimiento Prisma S.A.S	Larry Jose Cueto Noguera	30/07/2021	Auto Rechaza
11001418903820210114400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fernando Lopera	Olga Patricia Páez Barrera	03/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 76

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ff1e34be-7332-4e21-bdd0-dbbd9f2257a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 41 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210114400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fernando Lopera	Olga Patricia Páez Barrera	03/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210105800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fernando Luis Calao Gonzalez	Alexander Garcia	30/07/2021	Auto Rechaza
11001418903820210113200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Flaminio Pineda	Mayra Alejandra Vargas Benavides, Aracely Benavides Tautiva	03/08/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
11001418903820210112100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Oscar Gonzalez Bastidas	03/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820210112100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Oscar Gonzalez Bastidas	03/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210055500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Maria Anunciacion Cabezas De Castro	03/08/2021	Auto Requiere
11001418903820210113600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Formaderas Y Casetones Wp S.A.S.	Biointeligente S.A.S.	03/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 76

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ff1e34be-7332-4e21-bdd0-dbbd9f2257a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 41 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210113600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Formaderas Y Casetones Wp S.A.S.	Biointeligente S.A.S.	03/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210114800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fortox S.A.	Carribbean Colombia Football Club S.A.S.	03/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210114800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fortox S.A.	Carribbean Colombia Football Club S.A.S.	03/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210113900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Francisco Javier Soto Gomez	Mónica Esther Molina Nieto	03/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210007800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gilberto Gomez Sierra	Tubular Running Y Services S.A.S.	03/08/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820210007800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gilberto Gomez Sierra	Tubular Running Y Services S.A.S.	03/08/2021	Auto Corre Traslado - Tiene Por Notificado
11001418903820200166800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Carlos Alberto Arce Céspedes	03/08/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820200166800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Carlos Alberto Arce Céspedes	03/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 76

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ff1e34be-7332-4e21-bdd0-dbbd9f2257a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 41 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210052900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jaime Romero Ordoñez	Julio Cesar Alarcon Villalobos, Gloria Castillo Guevara , Leonor Castillo Guevara	03/08/2021	Auto Requiere
11001418903820210083500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Julián David Cifuentes Montero	Dream Rest Colombia S.A.S., Casa Y Confort S.A.S.	30/07/2021	Auto Rechaza
11001418903820210097800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luz Dary Muñoz Cuchimva	Adrian Castro , Carolina Castillo	30/07/2021	Auto Rechaza
11001418903820210068400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Mac Power Ltda	Prabyc Ingenieros Sas	03/08/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820210100800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nelson Alfonso Leguizamon Parada	Marisol Arevalo Gomez	30/07/2021	Auto Rechaza
11001418903820210102500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nelson Andres Ramos Cadena	Constructora Amarilo S.A.S	30/07/2021	Auto Rechaza
11001418903820210104400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nubia Cardona Balvin	Diego Armando Carranza Campos	30/07/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 76

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ff1e34be-7332-4e21-bdd0-dbbd9f2257a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 41 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210084600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Augusto Aristizabal Gonzalez	Alba Liliana Vega Rodriguez , Sergio Alejandro Soto Gomez , Gonzalo Andres Pulido Abril	30/07/2021	Auto Rechaza
11001418903820200143100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Lana Jennifer Culma Anderson, Ivan Alfredo Felipe Ramos Olaya, Luz Piedad Rios Chaves	03/08/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820210112000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ramiro Alberto Aldana Avila	Juan Carlos Espitia Amado	03/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210112000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ramiro Alberto Aldana Avila	Juan Carlos Espitia Amado	03/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210092100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sergio Andres Siado Guerrero	Bonilla Riveros Asociados Sas	30/07/2021	Auto Rechaza
11001418903820210085700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yolanda Salazar Salazar	Camilo Andres Cañizares Vallejo	30/07/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 76

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ff1e34be-7332-4e21-bdd0-dbbd9f2257a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 41 De Miércoles, 4 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200105100	Verbales De Minima Cuantia	Higinio Reyes Bustos	Camila Alejandra Bernal , Ruben Dario Gonzalez Bernal	03/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
11001418903820200060300	Verbales De Minima Cuantia	Manuel Parada Ayala	Faber Yamid Aguirre Muñoz, Edgar Zurita Velasquez, Gilma Muñoz Ospina	03/08/2021	Auto Requiere - Tiene Por Notificado

Número de Registros: 76

En la fecha miércoles, 4 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ff1e34be-7332-4e21-bdd0-dbbd9f2257a5